

CORRESPONDENCIA

1 de noviembre de 2017

ASUNTO	ACUERDO
<p>El Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos remite el estudio denominado «El Derecho a la Protección de la Salud de las Mujeres Indígenas en México. Análisis nacional de casos desde una perspectiva de Derechos Humanos».</p>	
<p>El Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos remite el «Informe Especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre Personas Mayores en los Centros Penitenciarios de la República Mexicana».</p>	
<p>Integrantes del Consejo Consultivo de Adultos Mayores del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Guanajuato, remiten comentarios derivados de la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Guanajuato.</p>	
<p>El Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato remite opinión derivada de la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Guanajuato.</p>	
<p>La Coordinadora General Jurídica del Estado remite opinión derivada de la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Guanajuato.</p>	

CORRESPONDENCIA

1 de noviembre de 2017

ASUNTO	ACUERDO
<p>El Secretario General comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política acreditó el registro como persona física en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, de los ciudadanos José Manuel Ramos Robles, Joan Antonio Ochoa Sada, y J. del Carmen Romero Borja.</p>	
<p>La Regidora del Ayuntamiento de Huanímaro y el Secretario del Ayuntamiento de Purísima del Rincón, comunican los acuerdos derivados de la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Guanajuato.</p>	
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de Jaral del Progreso, San José Iturbide, Valle de Santiago y Yuriria, informan los acuerdos derivados de la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Guanajuato.</p>	
<p>Las secretarias de los ayuntamientos de Doctor Mora y Romita y los secretarios de los ayuntamientos de Salamanca y San Felipe, informan los acuerdos derivados de la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Guanajuato.</p>	
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Moroleón y el Director General de Apoyo a la Función Edilicia del Municipio de León, comunican los acuerdos derivados de la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Guanajuato.</p>	